



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"40º aniversario de la recuperación democrática en
la Universidad Nacional del Sur"

RESOLUCION DCS 308/2025

REF: Exp. 706/25

Bahía Blanca, 11 de junio de 2025

VISTO

La Resolución DCS 082/25, mediante la cual se contrata a la Lic. Ana Paula Stadler como Asistente DS del Area Profesional de la Lic. Obstetricia

Y CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado fue designado ordinariamente en el mismo cargo y función (Concurso aprobado por Resolución DCS 065/25)

Que corresponde entonces dar de baja su contrato

Lo aprobado en sesión plenaria del 11 de junio

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja el contrato de la Lic. Ana Paula Stadler (DNI 37.056.034 – Legajo 16431) como Asistente Dedicación Simple en el área Profesional de la Lic. En Obstetricia a partir del 11 de junio de 2025

ARTICULO 2º: Desbloquear el cargo de Asistente con dedicación simple, (Nº de planta 21029320) que financiaba el mencionado contrato

ARTÍCULO 3º. Agréguese al de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.